



PUBLICACIÓN ACCIÓN DE TUTELA - 2025-086

El Secretario General de la Cámara de Representantes, en cumplimiento de lo ordenado en el numeral tercero del auto admisorio proferido por el Juzgado Veinte Civil del Circuito de Bogotá D.C., del 5 de marzo de dos mil veinticinco (2025) y remitido a esta secretaría, procede a la publicación en la página web de ésta Corporación, del auto antes referido, la acción de tutela y sus anexos, con el propósito de informar a los interesados, que si lo consideran, pueden intervenir en la acción constitucional de la referencia:

<i>Proceso:</i>	<i>Acción de Tutela</i>
<i>Radicado:</i>	<i>2025-086</i>
<i>Accionante:</i>	<i>Sofía Múnera Zapata</i>
<i>Accionados:</i>	<i>Presidencia de la Cámara de Representantes y Comisión Legal de Ética y Estatuto del Congresista de la Cámara de Representantes</i>

En constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).



JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
Secretario General

Proyectó: Nesly Rey.